

2021. “Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

## **ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC**

### **Portafolio de Evidencias**

**El desarrollo de la competencia docente para evaluar en  
Educación Preescolar**

**Presenta:**

**Abigail Ramirez Aguirre**

**Asesor:**

**Dra. Patricia Berenice León Rodríguez**

**Julio, 2021.**

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC**

**No. de Oficio: 211/20-21.**

**Asunto: SE AUTORIZA TRABAJO DE  
TITULACIÓN PARA EXAMEN**

**Tecámac, Edo. de Méx., 12 de julio de 2021.**

**C. ABIGAIL RAMIREZ AGUIRRE  
P R E S E N T E.**

La dirección de la Escuela Normal de Tecámac, le comunica que ha sido autorizado el trabajo de titulación: ***"El desarrollo de la competencia docente para evaluar en Educación Preescolar"***, que presentó para revisión de la Comisión de Titulación; por lo que puede proceder a realizar los trámites necesarios de su Examen Profesional.

Lo que comunica para su conocimiento y fines consiguientes.



**ATENTAMENTE**

  
**MAESTRO GERARDO BARRAGÁN MENDOZA  
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE TECÁMAC

<b>Índice</b>	
<b>I. Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>I. Nociones básicas</b> .....	<b>5</b>
1.1 Competencia .....	5
1.2 ¿Qué es un portafolio de evidencias? .....	12
1.3 Diagnóstico de la competencia a reconstruir .....	16
1.4 Primer paso. Recolección de evidencias .....	18
1.5 Segundo paso: Selección de evidencias .....	19
<b>2. Desarrollo, organización, valoración de las evidencias de aprendizaje</b> .....	<b>22</b>
¿Qué son las prácticas profesionales? .....	22
2.1 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de primer grado.....	24
Evidencia 1. Proyecto final de evaluación (Segundo semestre) .....	24
Evidencia 2. Evaluación de listas de cotejo (Segundo semestre).....	25
2.2 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de segundo grado. ....	26
Evidencia 3. Presentación sobre experiencias exitosas en la evaluación (Tercer semestre) .....	27
Evidencia 4. Portafolio de evidencias del curso Evaluación para el aprendizaje .....	28
Evidencia 5. Registros de observación (Tercer y cuarto semestre).....	28
2.3 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de tercer grado.....	30
Evidencia 6. Listas de cotejo (Sexto semestre) .....	30
2.4 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de cuarto grado.....	32
Evidencia 7. Listas de cotejo de séptimo semestre .....	32
Evidencia 8. Rúbricas de evaluación de Octavo semestre .....	33
Evidencia 9. Formularios de evaluación por padres de familia y alumnos de Octavo semestre.....	34
2.5 Reflexión General del desarrollo de la competencia .....	36
2.6 Proyección .....	37
<b>Conclusiones</b> .....	<b>40</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>42</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>1</b>

## I. Introducción

El portafolio de evidencias es un documento compuesto por evidencias consideradas fundamentales para demostrar el logro de las competencias. Por lo regular el portafolio de evidencias se desarrolla teniendo como base una competencia identificada como fortaleza, pero en el presente documento, se utiliza una competencia reconocida en área de oportunidad la cual se logre demostrar su alcance con apoyo de evidencias de aprendizaje, reafirmando las finalidades del portafolio de evidencias, con la competencia profesional *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa*.

La elección de esta modalidad de titulación, surge a partir del interés o curiosidad, de una reconstrucción sobre la concepción y perspectiva del portafolio de evidencias, otro motivo por el cual se selecciona esta modalidad de titulación es a consecuencia de la supuesta organización en cuanto a las evidencias de aprendizaje, que se tenían acumuladas en carpetas físicas o digitales, para otorgarle un significado a cada una y la mejor opción para realizar dicho proceso fue recolectándolas para demostrar que se ha desarrollado la competencia en la formación docente, este reconocimiento fue obtenido posterior a las sesiones de tutoría en el sexto semestre de la Licenciatura. Un motivo más, es conocer las razones por las cuales la población estudiantil con poca frecuencia elige el portafolio de evidencias para obtener el grado de licenciatura dentro de la Escuela Normal de Tecámac.

Para dar inicio hacia el proceso realizado en el portafolio de evidencias, es preciso presentar el propósito del documento el cual es: sistematizar evidencias para demostrar el proceso de adquisición de la competencia profesional relacionada con la evaluación en educación preescolar.

Este documento se constituye por diversos momentos, el primer momento consiste en la investigación y construcción conceptual realizada sobre la categoría

competencia, ello para reconocer en primer instante la base para la construcción de todo el proceso y a partir de ello trazar un camino que guie las acciones para iniciar el portafolio de evidencias, para después, continuar con la evaluación de las competencias que permitieran obtener un diagnóstico sobre en qué situaciones se encontraba la competencia seleccionada para la construcción de este documento, se continua en comprender el concepto de un portafolio de evidencias, presentar la metodología seleccionada para desarrollar el portafolio de evidencias. Posteriormente se da inicio a las etapas de la metodología seguida de Danielson y Abrutyn (1999), Recolección de evidencias, en donde se constituye un listado de todas las evidencias recuperadas durante la formación, después se encuentra una segunda parte la cual es el Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje dentro del cual se encuentra la selección de evidencias, etapa en la que se elaboran instrumentos de selección a partir de ciertos criterios que propicien determinar que evidencias realmente son en funcionalidad de demostrar la competencia, como tercer etapa se encuentra la reflexión del proceso de selección, donde se analiza y profundiza en el desempeño del docente en contraste con las evidencias ya seleccionadas.

Como último apartado se encuentra la proyección del portafolio de evidencias, en la cual se manifiestan las metas a futuro ya como docente en el servicio educativo, para aportar desde la construcción del documento hacia la formación inicial.

Todo el proceso desarrollado se presenta en este documento, anexando como evidencias, esquemas que propiciaron una mejora, instrumentos para valorar las evidencias, capturas de imágenes que demuestren algunas acciones, entre otros elementos que se anexan a este documento.

## I. Nociones básicas

### 1.1 Competencia

El presente portafolio de evidencias da inicio con una conceptualización de lo que son las competencias, debido a que se tiene como finalidad presentar por medio de evidencias de aprendizaje la reconstrucción de cómo se alcanzó una de las competencias profesionales del perfil de egreso que se ha desarrollado durante la licenciatura; por ello se realizó una investigación teórica, de la cual se recuperaron aportaciones de tres autores que permitieron construir un concepto propio con respecto a competencia. Los autores revisados en la investigación del concepto de competencia fueron: Perrenoud (2008), Díaz Barriga (2006) y Gimeno Sacristán (2008).

Los conceptos de competencia fueron rescatados de textos académicos que aportaron conocimientos durante el proceso de formación, a continuación, se presentan los hallazgos.

Para Perrenoud (2008) “Las competencias en el sentido como serán tratadas aquí son adquisiciones, aprendizajes construidos y no potencialidades de la especie” (p.25). Derivado de la aportación teórica del autor se logró identificar que las competencias son conocimientos nuevos que el sujeto va adquiriendo durante un proceso de formación, es importante reconocer que, en este sentido, las competencias no son consideradas como potencialidades, es decir que no se encuentran presentes en los educandos.

Así también hace mención Díaz Barriga (2006):

La competencia es la estrategia que se apoya fundamentalmente en el análisis de tareas, a partir de la cual se busca determinar las etapas puntuales, en las que se debe formar a un técnico medio en la adquisición de habilidades y destrezas que le permitan un desempeño eficiente en su labor (p. 13).

Dentro de este concepto, se identifica una similitud al hacer referencia a que son adquisiciones, sin embargo, se presentan nuevos términos: habilidades y destrezas, lo que nos hace comprender que son capacidades intelectuales que adquiere el sujeto para y en su formación.

Para Gimeno (2008) “La competencia es una cualidad que no solo se tiene o se adquiere, sino que se muestra y se demuestra, que es operativa para responder a demandas que en un determinado momento pueden hacerse a quienes las poseen (p. 31). Este último concepto nos dirige a comprender que la competencia se debe manifestar y representar en situaciones cotidianas educativas donde se permitan valorar los procesos que ha tenido en el transcurso, que respondan a las exigencias educativas mejor vistas como las finalidades del nivel educativo.

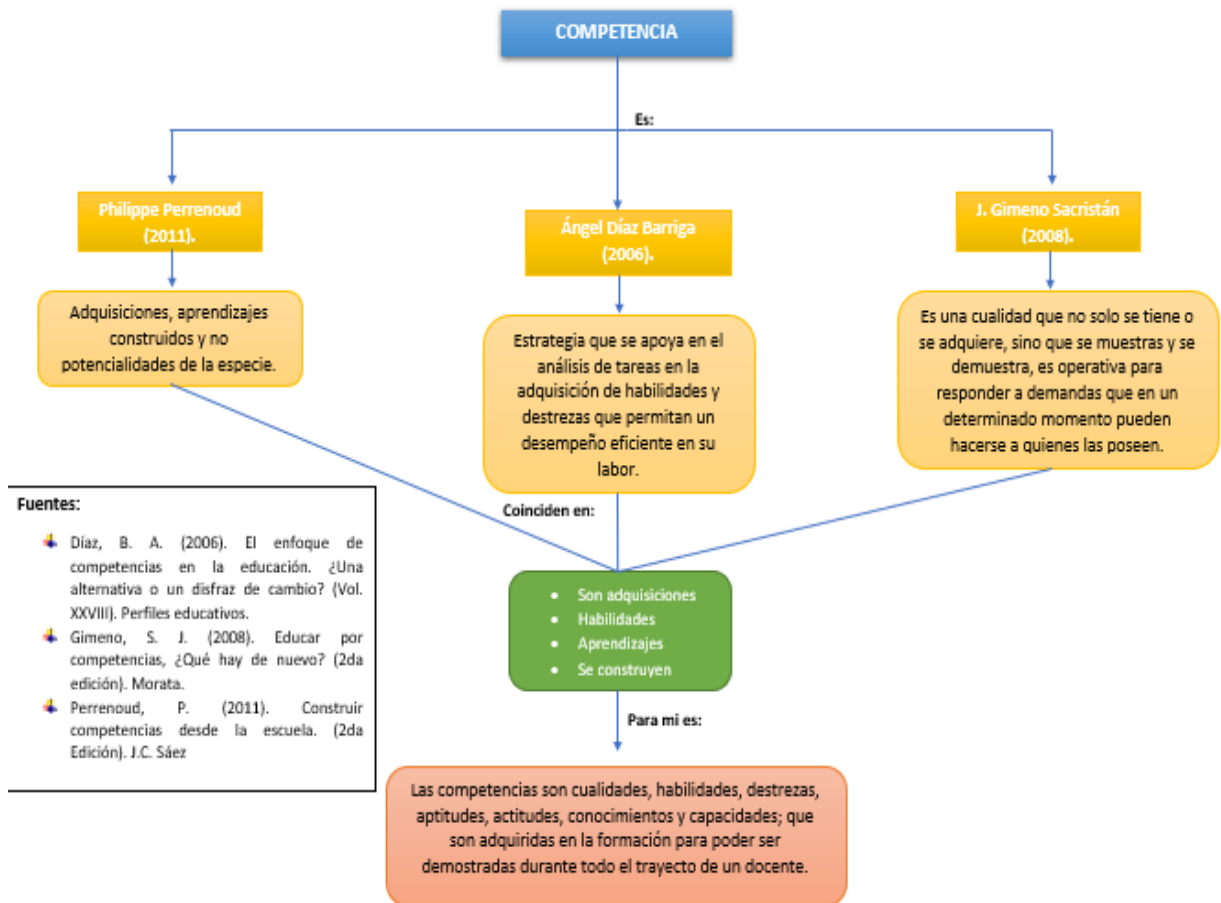
A continuación, se hace presencia de un primer concepto propio de competencia de acuerdo con lo investigado, así como los conocimientos recuperados del transcurso de cursos anteriores de la licenciatura:

Las competencias son cualidades, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes, conocimientos y capacidades; que adquiere el sujeto mostrándose en su profesionalismo y son demostradas en el campo donde se desarrolla el sujeto, en el caso de la formación docente se demuestran en las actividades llevadas a cabo en toda la licenciatura poniendo énfasis en las jornadas de intervención.

Después de analizar e investigar tres conceptos teóricos que se tienen de competencia, así como construir un concepto, se presenta un esquema del proceso que se llevó a cabo durante la investigación realizada identificando aspectos que coinciden y que permitieron consolidar una idea central dirigida hacia la conceptualización de competencia (figura 1).



**Figura 1.**  
**Proceso de conceptualización.**



*Nota: Esquema elaborado en representación del proceso para conceptualizar la competencia, a través de la investigación, análisis y construcción de un concepto propio.*

Posterior a concentrar la investigación realizada, se prosiguió a contestar unas preguntas que condujeron a una reflexión sobre el proceso que se ha realizado hasta el momento; definir si las competencias: ¿Se aprenden o se enseñan?, ¿se forman o se desarrollan? condujeron a identificar algunos hallazgos clave para este trabajo. Responder estas preguntas, aparentemente sencillas, después de investigar y analizar las posturas de Perrenoud, Díaz Barriga y Sacristán, podemos afirmar que en la docencia las competencias se aprenden durante la formación,



quizás algunas ya están presentes en el sujeto y se van desarrollando durante el proceso, debido a características de su contexto escolar y personal.

También se logra obtener después de la investigación que en la escuela normal se generan escenarios o situaciones para poder adquirir las competencias profesionales, ya que durante la formación docente son manifestadas en la intervención, pues si bien las competencias en la práctica delimitan la teoría necesaria con relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo, con las necesidades de la impartición de conocimientos, resulta más significativo para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica.

Una competencia son saberes, que son resultado de la integración de capacidades, habilidades ya sean cognitivas, afectivas, psicomotoras o sociales y de conocimientos utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común como serían situaciones generales, no generalizables a cualquier situación.

### **Evaluación de Competencias**

Posterior a tener mayor claridad sobre un concepto de competencia, así como determinar la forma en que se adquiere, se aprende o se desarrolla, es importante proseguir al siguiente planteamiento ¿cómo se evalúan las competencias?, es decir, cómo podemos valorar el alcance que un estudiante ha tenido durante su formación docente teniendo como indicadores en nuestro caso, competencias profesionales y genéricas.

Se realizó una indagación teórica con dos autores Ángel Díaz Barriga (2006), Frida Díaz Barriga y Rigo (2009) y el *Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. México*, que permitieron elaborar una comparación de lo que consideran oportuno para evaluar las competencias educativas, es importante reconocer que cada autor o documento está situado en diversos momentos y contextos lo cual hace una diferenciación de significados.

La SEP. (2012) establece sobre la evaluación de las competencias lo siguiente: “Las competencias se encuentran en permanente desarrollo. Su evaluación auténtica debe ser continua, mediante la elaboración de estrategias que consideren el desarrollo y la mejora como aspectos que integran el desempeño de una competencia” (p. 8). El plan de estudios de la licenciatura da a conocer que las competencias se valoran de manera permanente, lo cual lleva a realizar una reflexión sobre experiencias obtenidas en el transcurso de la licenciatura, se afirma que la evaluación permanente de las competencias cómo se manifiesta en el Acuerdo 650, es aplicada en la Escuela Normal de Tecámac. Debido a que cada semestre se realizaba una autoevaluación de todas las competencias esto permitía considerar los alcances, así como las debilidades, esto permite realizar una autorreflexión del proceso de adquisición que como estudiante se ha tenido.

Así también se recupera lo planteado en el Acuerdo 650:

La evaluación consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias (SEP, 2012, p.8).

Esta idea que se recupera hace énfasis en las formas en que la evaluación de las competencias se desarrolla, así como los elementos que se deben tomar en cuenta para la valorar aquellas competencias que se tienen como finalidades del educando, logrando así identificar aquellas áreas que requieren ser fortalecidas.

Es importante que para llevar a cabo una evaluación de las competencias se demuestre con evidencias los avances ante la adquisición de competencias como lo es en el portafolio de evidencias, ya que estas al ser fundamentadas permiten identificar el desempeño en las acciones que dan a conocer el desarrollo de la competencia y estas se evalúan por medio de niveles de desempeño, criterios de desempeño e indicadores en la licenciatura educación preescolar.

Es importante tener otra visión sobre la evaluación de las competencias y mucho mejor si son aportaciones sobre autores que han realizado investigaciones sobre este tema.

Por ello se integra las ideas de Ángel Díaz quien menciona:

La propuesta curricular por competencias para la educación superior adquiere dos elementos contradictorios: por una parte, tiene capacidad para establecer una formulación de alta integración en la competencia general, para luego dar paso a diversas competencias menores que fácilmente decaen en una propuesta de construcción curricular por objetivos fragmentarios (Díaz Barriga, 2006, p. 15).

La evaluación de las competencias no es veraz, más bien es un proceso complicado que requiere de mucha apertura por parte del evaluado y del evaluador, ya que se distribuye en dos momentos, iniciando por una competencia general para después desglosar las competencias que se derivan de la general. Esta manera de visualizar la evaluación de las competencias tiene carácter estructurado, pues son una serie de pasos necesarios para valorar cada alcance obtenido, así como los espacios donde detenerse para considerar ciertas oportunidades de trabajo.

Esto tiene relación con la propuesta que se implementa educación básica, la cual es muy oportuna, pues la evaluación de este nivel educativo lleva consigo una serie de momentos que permiten observar y reconocer los alcances de los alumnos durante una temporalidad.

Para valorar las competencias que un alumno debe presentar y demostrar no se puede afirmar con exactitud que las presenta o no las presenta, pues todo esto como ya se ha mencionado, es un proceso en cual se mejora, innova, reconstruye, etc. Que resulta para quien lo realiza una mejor competencia dentro y fuera de su formación. Esto nos lleva a una conclusión de que las competencias siempre se van a estar adquiriendo, se irán consolidando, se irán mejorando, cada vez con mayor gradualidad.

Para el desarrollo de la evaluación es necesario que se consideren ciertas características para organizarla, así como instrumentos que permitan su desarrollo y puedan ser registrado el valor que se otorga a las evidencias o desempeños de los estudiantes, tal y como lo menciona Díaz y Rigo:

La evaluación de las competencias debería contemplar una aproximación integral, dinámica, contextualizada y basada en juicios cualificados. Algunos rasgos que debería incluir el proceso de evaluación y su metodología

respectiva son los siguientes: La mayor integración posible entre teoría y práctica, el empleo de métodos e instrumentos, la emisión de juicios razonados y cualificados, el empleo de la triangulación metodológica, la revisión de producciones y aportaciones de índole profesional (Díaz y Rigo, 2009, p. 85).

La implementación de instrumentos para una evaluación de las competencias que resulte con mayor relevancia y significado en los estudiantes, así como en los docentes, debe reconocer y focalizar la importancia del contexto para una práctica educativa. Que resultan ser elementos que con mayor frecuencia tenemos presentes, pues son de nuestro alcance y sitúan la intervención docente.

También para verificar que la competencia ya se ha demostrado es necesario que se tenga presente un estándar sobre las condiciones en las que la competencia se encuentra en el estudiante.

Como lo menciona Díaz y Rigo:

Para evaluar la posesión de una competencia es necesario demostrar que se cubren a satisfacción las exigencias de la tarea, que se saben realizar las funciones que requiere y se manifiesta el tipo y nivel de desempeño esperado, el cual resulta satisfactorio, eficaz o exitoso en cuanto a lo que aporta o soluciona (Díaz y Rigo, 2009, p.87).

Estos autores mencionan indicadores que permiten evaluar competencias de una manera más específica y con objetivos concretos, como lo son criterios y niveles de desempeño, pero ahora aquí se reconoce grandes aportaciones que dejan utilizar estos términos en la valoración.

Evaluar las competencias es de suma importancia, se debería realizar como dos procesos de reflexión metacognitiva o autorregulación, pues bien, la valoración de las competencias necesita de la propia reflexión del alumno, lo que consideramos como una autoevaluación, aunque también resulta muy fructífero recibir una coevaluación o heteroevaluación, que son provenientes de los docentes o compañeros de formación, esto nos permite analizar lo que los demás observan en nuestro desempeño.

Una manera de valorar la adquisición de las competencias es por medio del portafolio de evidencias ya que permite valorar los aprendizajes de los estudiantes

en su proceso de formación, como lo menciona Danielson y Abrutyn (1999) “La finalidad primordial de un portafolio de evaluación es documentar el aprendizaje del alumno en relación con objetivos curriculares específicos” (p.8), Este tipo de portafolio esta centra en la evaluación de las competencias profesionales que se pretenden adquirir durante la licenciatura en educación preescolar.

Hasta este momento se logró construir un concepto de competencia, investigar y analizar partiendo desde un punto clave ¿las competencias se aprenden y se desarrollan?, para después dar paso a conocer cómo se evalúan las competencias; todo esto permite reconocer las bases teóricas sobre el término principal de este trabajo.

A continuación, iniciaremos la investigación sobre ¿Qué es un portafolio de evidencias?, ¿Cuál es su función?, ¿Cuál es la finalidad? Ampliando nuestro conocimiento con diversos teóricos.

## **I.2 ¿Qué es un portafolio de evidencias?**

Se trata de una metodología valorada en la actualidad para fomentar la evaluación formativa e invitar a la reflexión y análisis de la formación, del aprendizaje, así como de la detección de áreas de oportunidad y fortalezas.

Los portafolios de evidencias en la formación docente considero han tenido grandes oportunidades para los alumnos pues permiten desarrollar la reflexión y el análisis que son fundamentales para el desempeño de un docente en la tarea educativa.

Como lo menciona Murillo (2012). “Es el procedimiento valorativo por el que se articula el conjunto de evidencias en la formación de los rasgos de competencias o de objetivos esperados” (p.3). En el proceso de indagación se reconoce los diversos momentos en que se hace constante la repetición de articular evidencias, esto permite dar a entender que los portafolios tienen como principal característica, demostrar aquellas evidencias que ponen de manifiesto los logros obtenidos en el proceso, haciendo referencia a las competencias que se pretenden adquirir en un cierto grado de preparación. Algunas veces caemos en el error de confundir la

verdadera intención de los portafolios en la educación superior y puedo asegurarlo a partir de experiencias de compañeras en la licenciatura; por ello considero oportuno que se haya realizado una indagación sobre las concepciones del portafolio desde diversos autores.

Tal como lo manifiesta Danielson y Abrutyn (1999). “El portafolio es la colección real de trabajos resultante de recorrer aquel proceso; y este constituye el núcleo del uso exitoso del portafolio”. (p.33). Esta metodología organiza y analiza trabajos que demuestran el avance, logros, esfuerzos, etc. Que permitan realizar una reflexión del proceso que lleva durante su preparación que cumplan los perfiles de egreso que se solicitan en un plan de estudios en específico.

Es importante retomar lo que se menciona en los documentos oficiales para ejercer la docencia. Se menciona que el portafolio dentro de la licenciatura debe demostrar que se hayan obtenido las competencias de los perfiles de egreso que son de gran utilidad para el desarrollo de un docente en las aulas.

Según la SEP (2012), dentro del Acuerdo 650. “Consiste en la recopilación de evidencias consideradas como fundamentales para representar de manera adecuada las competencias del egresado de la licenciatura en educación” (p.25). Entonces el portafolio de evidencias tiene diversas funciones de acuerdo con lo investigado, pero considero de mayor importancia la función de ayudar a los estudiantes a adquirir las habilidades de la reflexión y la autoevaluación.

Así también lo mencionan Danielson y Abrutyn (1999) “para examinar: el esfuerzo, los progresos y los logros, así como para satisfacer las exigencias de responsabilidad habitualmente alcanzadas por procedimientos de prueba más formales”. (p. 4). Una de las funciones y que identifiqué es que tiene como función verificar el alcance de los parámetros que exige cada nivel educativo. Así es como considero muy importante reconocer lo que tiene como función el portafolio de evidencias desde los documentos oficiales de la licenciatura. Donde se busca demostrar los saberes establecidos en el perfil de egreso a través de evidencias que indiquen el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debería hacerse y qué hacer en caso de que el contexto cambie.

El acuerdo que rige la licenciatura aporta que se tiene la función de demostrar por medio de evidencias el conocimiento de lo realizado, dar respuesta a un ¿Qué se hace? ¿Porqué? y ¿Cómo modificarlo?, lo cual considero de suma relevancia para motivar este proceso de autoaprendizaje.

El portafolio de evidencias tiene finalidades educativas que permiten dejar con la elaboración de este, un aprendizaje significativo de lo realizado. Se hacen presentes aportaciones teóricas que son producto de una investigación del portafolio de evidencias.

Para Dino y Tobón (2017) “Muestra el proceso de desarrollo de las competencias y de los logros obtenidos, contiene evidencias del aprendizaje (ensayos, artículos, consultas, informes de laboratorio, talleres y productos) e informes de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación recolectados durante el curso”. (p. 71). Las finalidades del portafolio de evidencias son ejemplificar el logro de las competencias que se obtuvieron y desarrollaron durante la formación docente, mediante la presentación de evidencias que logren dar a conocer la calidad de docente.

Ahora bien, se da a conocer una parte muy importante de este proceso, la cual es mostrar la experiencia sobre trabajar con portafolio de evidencias durante la estancia en la Escuela Normal de Tecámac. Es importante reconocer que para la redacción de las experiencias se necesitó realizar una reflexión y valoración de lo que hice durante todos los semestres.

Durante la formación docente en la Escuela Normal de Tecámac, la experiencia con los portafolios de evidencia ha sido poca, solamente se ha tenido experiencia desde el 6to semestre en el curso Proyectos de Intervención Socioeducativa, el cual resultó para un gran reto, debido a que se solicitó recuperar evidencias del 5to semestre junto con los del semestre en curso y organizarlos en una carpeta digital o física, en cada evidencia se establecieron preguntas que permitieran realizar una breve reflexión de lo presentado en esa evidencia en particular. Algunas preguntas fueron:



Evidencia: Planificación didáctica.

Preguntas: ¿Qué dificultades tengo para planificar de manera armónica e integral?, ¿Qué fortalezas tengo y debo asegurar para una formación integral?

Así fueron contestadas las preguntas por evidencia, las preguntas iban variando de acuerdo con la evidencia presentada, teniendo como base al punto de reflexión que se pretendía llegar.

Considero el portafolio de evidencias como un gran método para fortalecer la autorreflexión y evaluación de los avances durante mi formación, que me permiten valorar cada paso o momento durante el desarrollo académico.

### **La metodología del portafolio de evidencias**

Para el diseño de este portafolio se eligió la metodología de los autores Danielson y Abrutyn (1999), quienes estructuran en cuatro pasos la elaboración del portafolio de evidencias centrado en la evaluación, de lo cual se reconocieron dos objetivos principales para llevarlo a cabo, uno de ellos es el fortalecimiento de la conciencia metacognitiva y por otro lado cambiar el paisaje de la enseñanza y la evaluación. Estos objetivos fueron recuperados a partir del análisis de las ideas de los autores.

El primer paso es la recolección en donde se recuperan elementos de diversos trabajos, la decisión se basa en la finalidad del propósito y la meta educativa a la que se pretende llegar; se hace presente que la contribución de los trabajos que se van a recolectar en el portafolio será escasa.

El segundo paso es la selección de lo recolectado para decidir qué transferir en el portafolio, para este paso es necesario que cuente con criterios que logren reflejar los objetivos de aprendizaje, así como la cantidad de elementos que puedan demostrar el logro de las metas educativas; este momento aliena a la reflexión ante la calidad de los trabajos.

El tercer paso es la reflexión es considerada como una etapa distintiva, en donde el alumno expresa de manera escrita el pensamiento ante los elementos del

portafolio, se pueden utilizar indicadores que permitan la reflexión para el logro de un aprendizaje individual y apropiado; se pretende que esta reflexión se enfoque en la calidad de los trabajos y criticarlos para un mejor desempeño.

El cuarto paso es la proyección del portafolio, en donde se fija una mirada hacia adelante y metas en un futuro, en este paso se tiene la oportunidad de observar el conjunto del trabajo para poder así emitir juicios sobre él.

### **1.3 Diagnóstico de la competencia a reconstruir**

Es momento de dar inicio al primer momento de la metodología del portafolio de evidencias y este consiste en realizar un diagnóstico sobre las competencias del perfil de egreso de la licenciatura, tomando solo una como base para la construcción de este trabajo.

Para ello se realizó una valoración de las competencias y se eligió una sola, tomando como referencia que esta competencia se encuentra en área de oportunidad, así mismo es recuperada del curso de práctica profesional.

La competencia que se elige para ser el centro de desarrollo del portafolio de evidencias es: Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

Las razones por las cuales se elige, es derivado a que durante el proceso de formación el acercamiento hacia la evaluación en la educación preescolar ha sido poco, no se ha tenido un seguimiento completo de la evaluación.

Así también se hace hincapié a identificar que no se ha elaborado un proceso de evaluación en el que se consideren los tres momentos que se aplican en el nivel de educación preescolar (Evaluación diagnóstica, sumativa y final), son las razones principales por las cuales se considera como la competencia en debilidad para egreso de la licenciatura y la cual se pretende nivelar.

La evaluación educativa se implementó durante las jornadas de prácticas profesionales, donde se diseñaron instrumentos para valorar los aprendizajes de los alumnos, así como también la realización de los diversos momentos.

Es de gran importancia hacer mención que no se tenía un conocimiento claro sobre el proceso de evaluación en preescolar, los conocimientos eran deficientes para ponerlos en marcha en las jornadas de prácticas, además que no se tenía la oportunidad para desarrollar este proceso de manera autónoma. sin embargo, con apoyo de la investigación permanente se ha incrementado el conocimiento y dominio de la evaluación en preescolar.

Así también para complementar la valoración de la competencia elegida se retoman observaciones y revisiones a las planeaciones de las prácticas profesionales por parte de mis docentes de los diversos cursos tales como: Planeación Educativa, Evaluación para el Aprendizaje, Adecuación Curricular y el trayecto de Práctica Profesional, quienes para iniciar las jornadas de prácticas, solicitaban planificaciones con su debida evaluación, se realizaban recomendaciones sobre indagar en los cuadernillos para evaluar en preescolar, indagar en autores que me brindaran herramientas, entre otros recursos.

Para la construcción de los conocimientos sobre la evaluación se recuperan los autores que resultaron significativos en el proceso de formación, Ravela, Picaroni y Loureiro (2019), Santos Guerra (1993) y Aguilar y Ander- Egg (1994), estos tres autores fueron leídos durante los diversos cursos que ya se mencionaron. Ravela, Picaroni y Loureiro (2019) nos comparten la importancia que debe tener la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, haciendo énfasis en fomentar el trabajo colectivo en la reflexión para la mejora continua.

De Santos Guerra (1993) recuperó el impacto que tiene la evaluación en los procesos del diálogo, la comprensión y la mejora de los programas de estudios en los ámbitos educativos. Aguilar y Ander-Egg (1994) hacía referencia en que los docentes tengan mayor comprensión para introducir elementos de evaluación en su propio desarrollo profesional.

El desempeño docente en cuanto a la evaluación se desarrolla en las jornadas de intervención en el caso de la formación docente, durante la licenciatura he tenido jornadas de prácticas profesionales y se ha aplicado la evaluación de una forma considerable. Se logran reconocer fortalezas y debilidades en el proceso de

evaluación, algunas fortalezas son: investigación permanente, iniciativa, autonomía, apoyo de la docente titular para intervenir y evaluar, colaboración, recuperar datos espontáneos de los alumnos. Las debilidades en el proceso son: diversificar instrumentos de evaluación, organizar tiempos, interpretar las evidencias de los alumnos.

Una vez definido el estado de la competencia elegida para reconstruir durante este proceso, se inicia con la metodología de Danielson y Abrutyn (1999) para generar un portafolio de evaluación.

#### **1.4 Primer paso. Recolección de evidencias**

Como ha sido mencionado en este primer paso, se realiza la recuperación de diversos trabajos que pudieran demostrar el aprendizaje del estudiante, por tanto, es necesario que se establezca un propósito que guíe el proceso de reflexión para el siguiente paso.

El propósito del portafolio de evidencias consiste en sistematizar evidencias para demostrar el proceso de adquisición de la competencia profesional relacionada con la evaluación en educación preescolar.

Ahora bien, ya que se tiene fijo un propósito, es importante mencionar el proceso llevado a cabo para la recolección de evidencias, en este paso en el pensamiento se crean complejidades ya que es recuperar evidencias de aprendizaje en donde se muestra el proceso de evaluación en preescolar lo cual tiene origen desde el primer semestre de la licenciatura, provoca una preocupación en un primer instante debido a que no se tiene una respuesta concreta de si se cumplen con aquellas evidencias, esto lleva a realizar diversas actividades tales como: revisar en la malla curricular los cursos correspondientes en cada semestre, realizar una búsqueda en cuadernos de notas, recuperar programas de cursos así como seleccionar evidencias donde se empleó la evaluación ya sea de manera digital o física, es decir, instrumentos de evaluación, planificaciones didácticas, ensayos, propuestas, entre otras.

Al realizar esta serie de actividades se encontraron diversos aspectos algunos de ellos fueron, comparar instrumentos de evaluación del primer semestre hasta el séptimo semestre en donde se observan mejoras impresionantes, áreas de oportunidad que siguen presentes, fortalezas, etc. Así también se fomenta una autorreflexión hacia el propio proceso de aprendizaje, permite valorar los alcances obtenidos, realizar modificaciones congruentes en las próximas evidencias, así como en el desempeño en los cursos.

Por tanto, se considera necesario enlistar las evidencias que se lograron recolectar en este primer paso, cabe mencionar que la extensión de evidencias será en gran cantidad, pero en el siguiente paso se seleccionarán aquellas evidencias que permitan demostrar el aprendizaje en cuanto a la evaluación en preescolar.

### **Listado de evidencias**

1. Portafolio de Evidencias del curso Evaluación para el aprendizaje (Cuarto semestre)
2. Proyecto final de evaluación (Segundo semestre)
3. Evaluación de listas de cotejo (Segundo semestre)
4. Presentación sobre experiencias exitosas en la evaluación (Tercer semestre)
5. Registros de observación (Tercer y cuarto semestre)
6. Listas de cotejo (Sexto y séptimo semestre)

En este punto se han mencionado las evidencias de aprendizaje recolectadas desde el primer semestre hasta el séptimo semestre, es momento de continuar con el segundo paso donde se pone en práctica la selección crítica de evidencias.

### **1.5 Segundo paso: Selección de evidencias**

A partir de las evidencias recuperadas realiza una selección de lo que se va a transferir al portafolio, pero es necesario contar con ciertos criterios que puedan reflejar

objetivos de aprendizaje, así también determinar la cantidad de elementos que demuestren el logro de las metas educativas.

Los criterios de selección son rescatados de cada programa de curso ya que vienen implícitos en cada una de las unidades de aprendizaje y en caso de no contar con criterios se construyen a partir de los propósitos que se pretenden alcanzar con dicha evidencia de aprendizaje.

Algunos criterios para la selección de evidencias son:

- Logra demostrar el uso de la evaluación educativa en un grupo de Educación Preescolar, en las jornadas de práctica profesional.
- Permite apreciar el reconocimiento gradual que se le da a la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Emplea diversos instrumentos para la evaluación de los planes de clase óptimos para el nivel preescolar.
- Permite comparar los alcances obtenidos desde el primer semestre empleando la evaluación con los últimos semestres de la licenciatura.

### **Procedimiento:**

El procedimiento para realizar la selección de las evidencias, que cumplan con los criterios establecidos, se retoma la idea de Danielson y Abrutyn (2002) quienes mencionan: “En el proceso de selección, los alumnos deberán alternar entre la recolección, la selección y la revisión, hasta reunir una cantidad de elementos satisfactorios” (p.42), por tanto, se consideran los siguientes pasos para seleccionar las evidencias que se recolectaron en el primer paso de la construcción del portafolio.

Paso 1. Valorar si la evidencia seleccionada cumple con uno o la mayoría de los criterios de selección.

Paso 2. Analizar la evidencia de aprendizaje en vinculación con la competencia profesional.

Paso 3. Verificar que la evidencia de aprendizaje logre demostrar los avances obtenidos durante la formación inicial.

Para la selección de las evidencias, fue necesario construir un instrumento de valoración, el cual considerará los pasos y criterios de selección, que permitieran analizar detalladamente la composición de cada una de las evidencias y propiciar la reflexión en torno a su elaboración, implementación, así como los resultados de aprendizaje obtenido.



## **2. Desarrollo, organización, valoración de las evidencias de aprendizaje**

Para dar continuidad a la metodología de Danielson y Abrutyn (1999), es necesario proseguir con el análisis y reflexión de las evidencias, así como, la proyección. Lo cual complementa la parte esencial y final del desarrollo del portafolio de evidencias, propiciando al docente en formación analizar, reflexionar y presentar lo constituido durante el proceso formativo.

Antes de continuar con el análisis de cada una de las evidencias, es necesario mencionar que el listo de evidencias definido en el apartado anterior, se vio modificado en función del ejercicio de reconstrucción de la competencia, agregando las siguientes evidencias:

- Listas de cotejo de séptimo semestre
- Rubricas de evaluación de Octavo semestre
- Formularios de evaluación por padres de familia y alumnos de Octavo semestre

El análisis de las evidencias y la proyección, se organiza con base en la reconstrucción de la competencia profesional Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, considerando las jornadas de prácticas profesionales por grado escolar de la Licenciatura en Educación Preescolar.

### **¿Qué son las prácticas profesionales?**

Las prácticas Profesionales de acuerdo con la SEP (2012) “se entienden como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán de manera gradual, en contextos específicos, para ir logrando las competencias profesionales que se proponen” (p. 17), dado que las prácticas profesionales son espacios para el docente en formación de construcción y confrontación de la teoría con la práctica, es por tal motivo que se opta el siguiente procedimiento.

Por consecuencia se hace de conocimiento la estructura: cuatro grados en total, el primer grado consiste en tres jornadas de prácticas, a partir de segundo a cuarto grado

se desarrollaron cuatro jornadas de prácticas por grado. Todo esto, tomando con referencia el *Trayecto de práctica profesional* del plan de estudios 2012 y el *Acuerdo número 650 por el que se establece el plan de estudios para la formación de maestros de Educación Preescolar*, normativas vigentes en dicho plan de estudios.

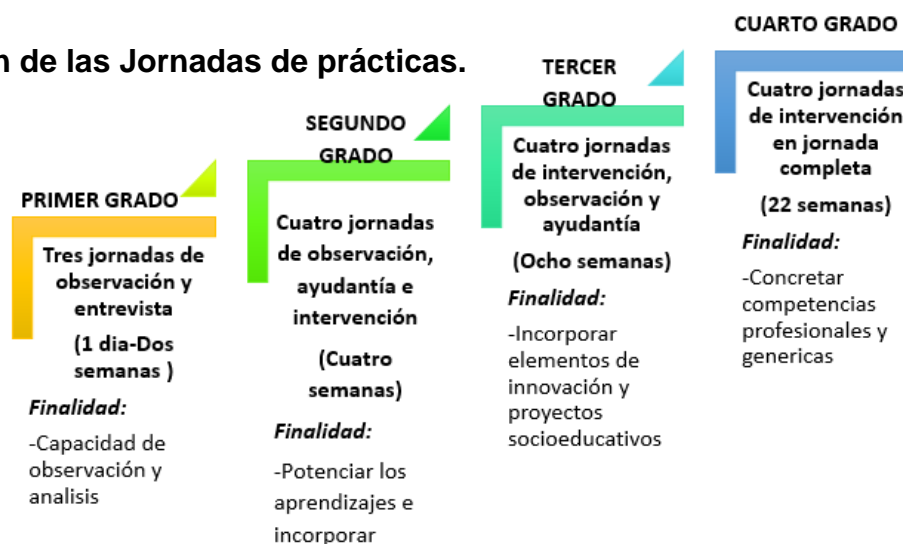
Para dar análisis a las evidencias de aprendizaje como ya se mencionó se seguirá el orden de las jornadas de prácticas profesionales, por tanto, se realizó una indagación en documentos normativos que rigen el Plan de estudios 2012 para la Licenciatura en Educación Preescolar.

Por tal motivo se considera oportuno recuperar la concepción de Prácticas Profesionales, En el Acudo 650 (2012) "La finalidad que los estudiantes desarrollen sus capacidades para observar y analizar prácticas educativas y escolares" (p.10), las Prácticas Profesionales son espacios de aprendizaje donde los docentes en formación reconocen, comprenden e interactúan, poniendo en práctica lo aprendido en cuanto a la teoría contrastando la práctica.

A continuación, se presenta la estructura de las jornadas de prácticas profesionales durante la formación docente de cada grado escolar, de las cuales se presenta la finalidad que es rescatada del Trayecto de práctica profesional del plan de estudios 2012, la cual se pretende alcanzar durante el desarrollo de cada grado escolar, mediante los cursos académicos de la malla curricular (Figura 2).

Figura 2.

### Organización de las Jornadas de prácticas.



Nota: Estructura los cuatro grados de la Licenciatura, Jornadas de prácticas profesionales y finalidades.

## **2.1 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de primer grado.**

Continuando con el orden seleccionado para dar análisis a las evidencias, es relevante conocer el propósito de las jornadas de prácticas profesionales en primer grado, por ello se recupera a la SEP. (2012) “El propósito es que el estudiante reconozca a la educación como una actividad que trasciende el plano del aula y de la institución escolar” (p.11), durante este primer grado, se sugiere, el desarrollo de tres jornadas de prácticas profesionales, cabe mencionar que se pretendían relacionar con las unidades de aprendizaje del respectivo curso del trayecto de práctica profesional, las tres jornadas de prácticas se pretendían desarrollar en segundo semestre.

Pero de acuerdo con lo analizado y reflexionado durante el proceso de recolección de evidencias, en el proceso de formación se realizaron tres jornadas de prácticas en primer y segundo semestre a diferencia de lo planteado en el trayecto de práctica profesional.

La finalidad del primer grado de acuerdo con la SEP. (2012) es que “los estudiantes desarrollen sus capacidades para observar y analizar prácticas educativas y escolares” (p.10), haciendo énfasis en las competencias profesionales de la investigación educativa, permitiendo al docente en formación adentrarse en el ámbito educativo, desde el enfoque educativo, es decir, desde lo general.

Posterior a reconocer la importancia de las jornadas de prácticas, así como sus finalidades, es momento de iniciar con el análisis realizado a cada una de las evidencias recolectadas del primer grado de la Licenciatura.

### ***Evidencia 1. Proyecto final de evaluación (Segundo semestre)***

El proyecto final de evaluación corresponde al segundo semestre, el cual cumple con tres criterios de selección, ya que logra demostrar el uso de la evaluación educativa en un grupo de preescolar, así también debido a que emplea un instrumento de evaluación de los planes de clase óptimos de distintas situaciones de aprendizaje, por último esta evidencia permite realizar una comparación de los avances que se tienen del primer semestre a semestre en curso, propiciando la reflexión y autoevaluación de los avances obtenidos durante la formación docente.

Aunque la evidencia de aprendizaje presenta área de oportunidad que se han analizado en las listas de cotejo elaboradas para seleccionar las evidencias, es relevante mencionar que esta evidencia está seleccionada para demostrar la competencia de evaluación, ya que permiten visualizar un proyecto de clase que está considerado en el programa del curso planeación educativa, del cual se solicita que el docente en formación integre los elementos necesarios de un plan de clase para después realizar su debido instrumentos de valoración, demostrando con el mismo, los aprendizajes del curso, en los que se tiene los primeros acercamientos hacia los conceptos de plan de trabajo y la concepción de la evaluación educativa.

Para lo cual en primer grado se concibe al plan de trabajo como una serie de actividades diseñadas hacia un grupo de alumnos, donde se ponen en juego el logro de aprendizajes recuperados del Plan de estudios de Educación Preescolar 2011, teniendo en consideración la importancia de contar un plan de clase, pues a partir de este proceso, se desarrollan las acciones docentes en el aula, así también en este grado se tiene un acercamiento hacia el proceso de evaluación en conjunto con el plan de trabajo, pero, solamente se observa y registra cómo se realiza la evaluación durante la secuencia didáctica de la docente titular en las jornadas de prácticas profesionales, descuidando la realización de este proceso en conjunto con los planes de clase.

### ***Evidencia 2. Evaluación de listas de cotejo (Segundo semestre)***

La evidencia recolectada evaluación de las listas de cotejo, fue valorada de la misma manera, bajo los criterios de selección construidos, de los cuales solamente cumplió con un criterio, aunque en un principio se identificaba que la evidencia no permite demostrar el desarrollo de la competencia de evaluación por simplemente considerar un criterio, posterior a realizar el análisis bajo los pasos para seleccionar la evidencia, se obtuvo como resultado que la evidencia permite realizar una comparación entre los instrumentos de evaluación puestos en marcha en esta evidencia, de los cuales se rescata que han tenido avances en cuanto al diseño, pero sin embargo se ha descuidado el verdadero significado de la evaluación derivado de condiciones didácticas que se han obtenido en las experiencias de prácticas profesionales.

Por tal motivo la evidencia es seleccionada para demostrar la competencia de evaluación, ya que permite analizar su práctica docente en el proceso de enseñanza aprendizaje de la docente en formación, verificando y dirigiendo hacia la reflexión de lo que se entendió durante la formación.

Así también, dicha evidencia permitió conceptualizar la lista de cotejo como un instrumento que se podría aplicar en conjunto con el plan de clase, proceso que se realiza en la última jornada de prácticas profesionales del primer grado o en específico del segundo semestre.

Durante este periodo se consideraba a la lista de cotejo como listado de aspectos a evaluar, en donde se logra ir valorando el cumplimiento de algunos criterios o indicadores durante una situación didáctica, el uso de este instrumento se consideraba sencillo y dinámico, el cual por su característica permite al docente obtener información de los alumnos en el momento exacto del proceso de enseñanza y aprendizaje. Este instrumento se diseñaba en una tabla de cinco columnas, contemplando nombre del alumno, aprendizaje esperado, niveles de desempeño: SI logro, NO logro y NO asistió.

**Conclusiones:** Durante el primer grado, se obtuvieron aprendizajes acerca de las técnicas de investigación de las cuales se desarrolla, la observación y entrevista, poniéndola en práctica en primer semestre, con la finalidad de lograr un acercamiento hacia la práctica educativa, para después en segundo semestre tener un acercamiento mínimo hacia los procesos de la práctica escolar, poniendo énfasis en la organización del aula, dentro de la cual se obtienen conocimientos en cuanto al concepto de plan de trabajo, que es concebida como la serie de actividades que el docente diseña, para desarrollar su quehacer docente en el aula, en vinculación con el reconocimiento de la evaluación en aula a través de la observación para después implementar listas de cotejo como instrumento de evaluación.

## **2.2 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de segundo grado.**

Las finalidades formativas del segundo grado de Licenciatura de acuerdo con SEP. (2012) “los estudiantes potencian los aprendizajes y la capacidad de observación y análisis de la práctica e incorporan otro tipo de estrategias de recuperación de

experiencias docentes” (p.12), la finalidad de este grado, se pretende desarrollar en un inicio a través de acciones de ayudantía en el aula y posteriormente en la intervención docente.

Por tales motivos se sugieren cinco jornadas de prácticas, como se ha mencionado en correspondencia de las unidades de aprendizaje, sin embargo, en el proceso de formación en el respectivo grado se realizaron cuatro jornadas de prácticas, dos en tercer semestre y dos en cuarto, cada jornada con días de observación y ayudantía, así como también la intervención en el aula con una situación de aprendizaje.

Por tanto, de este segundo grado se recuperan las evidencias, de un portafolio de evidencias del curso de evaluación, presentación de experiencias exitosas, así como registros de observación de aula.

***Evidencia 3. Presentación sobre experiencias exitosas en la evaluación (Tercer semestre)***

La presentación de las experiencias exitosas en la evaluación, cumple con dos criterios de selección, sin embargo, se identifica que, aunque la evidencia presenta la evaluación aplicada a un grupo de preescolar, se limita solamente a demostrar la utilización de un instrumento de evaluación, el cual es, listas de cotejo.

Dicha evidencia permite demostrar los avances en cuanto al diseño de las actividades para diagnosticar a un grupo de preescolar en las primeras jornadas de prácticas profesionales del tercer semestre, ya que se realizaban como situaciones didácticas breves que contemplan solamente obtener el nivel de aprendizaje de cada alumno en los campos formativos de Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático así como Exploración y Comprensión del mundo natural y social, así como en el diseño de los instrumentos de evaluación, donde se considera nuevamente listas de cotejo que se compone por tema de la secuencia didáctica, campo/área, tres indicadores que parten del aprendizaje esperado y tres niveles de desempeño. De lo cual se empleaba como referentes teóricos al Plan de estudios de Preescolar 2011 así como Cuadernillo 4: Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo, es oportuno mencionar que la evidencia presenta áreas de oportunidad, de las cuales se puede rescatar la integración de una análisis sobre dichos instrumentos de

evaluación, así como una reconstrucción de los mismos para la mejora en las próximas evaluaciones, sin embargo, se puede mencionar que se han atendido conforme ha transcurrido la formación en los semestres posteriores.

Por tanto, la evidencia de aprendizaje no se considera oportuna para demostrar el alcance de la competencia, debido a que se limitó a obtener mayores resultados en cuestión de la evaluación.

***Evidencia 4. Portafolio de evidencias del curso Evaluación para el aprendizaje***

A continuación, se presenta análisis de la evidencia “Portafolio de evidencias”, obtenida en el cuarto semestre, del curso Evaluación para el aprendizaje, en la cual se identifica un criterio, el cual es permitir la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta evidencia recupera la investigación que se realiza durante el desarrollo de un curso del cuarto semestre, esta investigación contribuye a la construcción de conocimientos y aprendizajes en cuanto a la evaluación, de carácter conceptual, debido que se realiza una investigación teórica sobre el concepto de evaluación, poniendo en juego el conocimiento procedimental en la búsqueda del saber hacer y saber cómo realizar la evaluación en el aula, posteriormente lo actitudinal que consiste en saber cómo desarrollarse un docente ante la evaluación, que valores, normas y acciones se practican en la evaluación. Lo cual pueda ser integrado posteriormente en la intervención en el aula por parte del docente en formación.

Esta evidencia de aprendizaje es selecciona para demostrar el desarrollo de la competencia de evaluación, debido a que considera el proceso de investigación que se realizó para conocer en primer momento el concepto de evaluación desde distintos momentos de la tarea educativa, crear un propio concepto y después analizar qué instrumentos de evaluación serán considerados para ser aplicados en el aula con alumnos de preescolar.

***Evidencia 5. Registros de observación (Tercer y cuarto semestre)***

Los registros de observación son instrumentos empleados en la evaluación, al realizar la valoración de los criterios de selección y los pasos para seleccionar, se identifica que la evidencia, cumple con tres criterios de selección, los cuales es demostrar



el uso de la evaluación, se emplea un instrumento de evaluación diferente, el cual se manifiesta a partir de la descripción del cumplimiento de aprendizajes por parte de los alumnos y permite comparar los alcances obtenidos desde el primero hasta el séptimo semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar.

La evidencia permite reconocer las áreas de oportunidad que se tenían en cuanto al diseño del registro de observación con sus respectivas situaciones didácticas, así también permite reflexionar sobre los avances en cuanto al uso de este instrumento, de lo cual se rescata que al no obtener datos relativos de los alumnos por medio de este instrumento se modifica la opción de continuar empleando dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, optando por la elaboración de las listas de cotejo y rúbricas, considerando las características de los alumnos, nivel de aprendizaje, habilidad docente en cuanto a la evaluación, así como el incremento de conocimientos metodológicos y didácticos.

Por consecuencia se considera oportuna esta evidencia para demostrar el logro de la competencia de evaluación.

**Conclusiones:** Dentro del transcurso de segundo grado, se pretende incorporar y potenciar los aprendizajes del docente en formación, para iniciar a profundizar dichos conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales en la intervención docente en las jornadas de prácticas profesionales, para lo cual, se relaciona con el avance en la competencia profesional de evaluación. Incorporando el uso de un nuevo instrumento de evaluación el cual es el registro de observación, rescatado del Cuadernillo cuatro del plan de estudios 2011 Educación Preescolar, de lo cual no se tuvieron buenos resultados debido a la falta de seguimiento que se tuvo de su llenado, propiciando que se regresara a la utilización de listas de cotejo como en primer grado.

Todo este proceso de cambio en los instrumentos de evaluación es por la manifestación de toma de decisiones en cuanto a la mejora de la propia intervención docente y por supuesto considerando las características de los alumnos.

### **2.3 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de tercer grado**

Las finalidades formativas del tercer grado de Licenciatura con respecto a la SEP. (2012) “se incorporan elementos para la innovación y el desarrollo de proyectos socioeducativos” (p.14), pretendiendo que el docente en formación, incorpore elementos didácticos, metodológicos, teóricos y pedagógicos para atender problemáticas socioeducativas, potenciando y movilizand o saberes adquiridos anteriormente de la práctica profesional.

Por ello se sugiere desarrollar cuatro jornadas de prácticas, de las cuales corresponden a las realizadas en la formación, cada una en correspondencia de las unidades de aprendizaje. En las dos primeras jornadas se favorece la innovación mediante propuestas que sean implementadas en el aula y en las jornadas de sexto semestre se diseñan, implementan, así como evalúa el proyecto de intervención socioeducativa, con el propósito de atender una problemática social-educativa que se identifique en el contexto del alumno de nivel preescolar.

Las evidencias recuperadas del tercer grado son listas de cotejo, aunque cabe aclarar que se incorporan otras evidencias que se consideran óptimas para demostrar la competencia de evaluación.

#### ***Evidencia 6. Listas de cotejo (Sexto semestre)***

Las listas de cotejo, como evidencia de aprendizaje, cumple con tres criterios de selección, de los cuales se rescata, demostrar el uso de la evaluación en un grupo de preescolar de tercer grado, así también permite apreciar el uso de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante semestre que corresponden a los últimos de la Licenciatura, en donde en un principio se identifica que hay mayor dominio de la evaluación, además que estos instrumentos fueron considerados en trabajo compartido con la docente titular, debido a las condiciones contextuales que transcurría la enseñanza a distancia; sin embargo, posterior a valorar la evidencia, se identifica que existía un retroceso entre lo aprendido y lo aplicado, en relación con la construcción de los indicadores de evaluación.

Para tener mayor comprensión sobre el retroceso obtenido en cuanto a listas de cotejo, se presentan dos instrumentos elaborados en diferentes grados escolares (figura 3).

Figura 3.

Comparación de Listas de cotejo.

Campo formativo: EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO						
SITUACIÓN DIDÁCTICA: "SÓLIDO MÁGICO"						
NOMBRE DEL ALUMNO	Logra seguir normas de seguridad al utilizar los materiales		Comunica los resultados de experiencias obtenidas a sus compañeros		Realiza dibujos, de lo que observa durante la experiencia y se apoya en dichos registros para explicar lo que ocurrió	
	SI LOGRO	NO LOGRO	SI LOGRO	NO LOGRO	SI LOGRO	NO LOGRO
1. Kenia Camila	●			●	●	
2. David	N. A					
3. Rodrigo Misael	●		●		●	
4. Derek Alexander	N. A					
5. Yaneth	●		●		●	
6. Liana Beatriz	●		●		●	
7. Daiana Sherlyn	N. A					

Campo de Formación o Área de Desarrollo personal, Lenguaje y comunicación				Miércoles 21 de octubre
Aprendizajes esperados: Comenta, a partir de la lectura que escucha de textos literarios, ideas que relaciona con experiencias propias o algo que no conocía				
	Destacado	Satisfactorio	Suficiente	Insuficiente
1.- Arellano Cabrera Khaled Alejandro				
2.- Bartolo Diaz Angel Tadeo				
3.- Garcia Anilla Evan Alejandro				
4.- Garcia Vilchis Ramiro Isaac				
5.- Gomez Yesso Yerson Damian				
6.- Hernandez Salgado Cristopher				
7.- Hernandez Salgado Josemaria				
8.- Lopez Sanchez Gerson Azael				
9.- Magaña Hernandez Eimmanuel				
10.- Martinez Lozano Jhosmar Said				
11.- Mendez Alvarez Joshua Joao				
12.- Roman Quiroz Yael Nassan				
13.- Trejo Muñoz Marcus Jamir				
14.- Zarate Mejia Ivan Obed				
15.- Aguilar Guzman Victoria				
16.- Anaya Cestero Mariana Zoe				
17.- Ayala Solis Danianny Dailyn				
18.- Bautista Martinez Zurian Daniela				
19.- Cano Lopez Regina Isamar				
20.- Gallegos Vazquez Melanie				
21.- Grande Espinoza Daniell Kimena				
22.- Landin Gonzalez Dasha				
23.- Martinez Ocampo Yana				
24.- Montoya Garcia Polat Alejandra				
25.- Mora Cortes Yohali Estefania				
26.- Noriega Monroy Melanie				
27.- Otero Morales Ailyn				
28.- Perez Hernandez Jade America				
29.- Servin Rodriguez Zoe Abigail				
30.- Solano Toledo America Sarah				

Nota: Ejercicio de comparación entre una lista de cotejo elaborada en segundo grado versus una lista de cotejo de tercer grado.

Al realizar una comparación con la construcción de las listas de cotejo del segundo al séptimo semestre, se logran observar avances desde el diseño, implementación y evaluación de los instrumentos. Dichos avances consistieron en el incremento de conocimientos teóricos, metodológicos y didácticos que se han obtenido en el desarrollo de las jornadas de prácticas profesionales, así como el transcurso de los cursos de los trayectos formativos. En las primeras listas de cotejo no se consideraba el aprendizaje esperado, se construía una finalidad o propósito para evaluar esa actividad y en cambio en séptimo semestre, dando seguimiento a lo investigación se considera el aprendizaje esperado como elemento a evaluar.

Por tanto, esta evidencia es seleccionada para demostrar la competencia de evaluación, considerando que permite demostrar un retroceso en cuanto a la evaluación obtenidos durante la formación, ya que, durante el transcurso de la formación docente, se reproducen las experiencias observadas de la práctica profesional, descuidando los conocimientos conceptuales y procedimentales obtenidos en la formación.

**Conclusiones:** En el análisis de las evidencias de tercer grado se distingue un retroceso en cuanto a los instrumentos empleados para la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, quizás hasta afectando parte del diseño e implementación de las planificaciones didácticas, ya que como lo dice SEP. (2017) “La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente, son dos partes de un mismo proceso” (p.125), son procesos simultáneos que no se pueden separar. Este retroceso tan severo está vinculado con aumento del conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal, debido a que al incrementar los conocimientos se pierden en el camino algunos que se adquieren desde los comienzos de la formación docente, otro factor que predomina en este retroceso en cuanto a la competencia base, es la ampliación de tareas que debe cubrir el docente en formación en la escuela de procedencia, así como las labores en el jardín de práctica.

#### **2.4 El desarrollo de la competencia de evaluación en las prácticas profesionales de cuarto grado**

Las finalidades formativas del cuarto grado de licenciatura, de acuerdo con la SEP. (2012) “es concretar las competencias profesionales y fortalecer su desempeño, tanto en la escuela normal como en la escuela de práctica” (p.17), es el último grado de la licenciatura por tanto se pretende articular todos los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos de la práctica para fomentar la mejora en la enseñanza del aula, ahora ya como docente.

Por tales motivos se realizan dos jornadas de prácticas profesionales en donde los días de intervención aumentan en gran magnitud y la intervención resulta como primordial intención, en relación con concretar las competencias profesionales y genéricas del perfil de egreso de la licenciatura.

##### ***Evidencia 7. Listas de cotejo de séptimo semestre***

En el análisis de las listas de cotejo, se identifica que la evidencia en su estructura y contenido, cumple con tres criterios de selección, de los cuales se recupera que la evidencia demuestra el uso de la evaluación en un grupo de tercer grado del nivel preescolar, dentro del cual se implementan listas de cotejo en conjunto con la

planificación docente diseñada para aplicarse en la modalidad de enseñanza y aprendizaje a distancia, derivado de las condiciones sanitarias actuales.

Así también se reconoce la oportunidad que ofrece esta evidencia, al comparar los alcances obtenidos desde su diseño e implementación hasta el momento actual de la tarea educativa, aunque la evidencia es reciente del semestre anterior, se distinguen alcances en cuanto al diseño del instrumento seleccionado, indicadores para valorar la actividad, niveles de desempeño establecidos en la evaluación de los alumnos, que están en continuación de lo marcado por las normativas de la educación, lo cual se recupera de los CTE (Consejo Técnico Escolar), tales como esperado, en desarrollo y requiere apoyo, haciendo uso de colores verde, amarillo y rojo en cada nivel de desempleo.

Por tanto, esta evidencia es seleccionada para demostrar el logro de la competencia base para el desarrollo del portafolio de evidencias, Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, teniendo en cuenta que la evidencia presenta áreas de oportunidad que se atienden en el proceso de valoración de los aprendizajes de los alumnos.

#### ***Evidencia 8. Rúbricas de evaluación de Octavo semestre***

Las rúbricas de evaluación, evidencia recuperada del octavo semestre, cumple con cuatros criterios de selección, lo cual permite observar que podría ser directamente seleccionada como una evidencia que demuestre el logro de la competencia de evaluación.

Esta evidencia muestra el uso de la evaluación en un grupo de nivel preescolar, implementando rúbricas de evaluación para los aprendizajes esperados de los alumnos, partiendo de la gradualidad del aprendizaje para crear los indicadores de evaluación lo cual hace referencia hacia el cumplimiento del segundo criterio de selección, aunque la evidencia no contempla diversos instrumentos de evaluación, se considera que recupera notas del diario de clase para su integración, el cuarto criterio que cumple hace énfasis en que la evidencia propicie una comparación de los alcances obtenidos desde el primer semestre hasta el último ya que esta evidencia pertenece a él mismo.

El cambio del instrumento de evaluación radica a partir de las sugerencias en las actividades de las sesiones de CTE, en donde se propicia que el docente realice los cambios necesarios en los instrumentos de evaluación para obtener mayores resultados en cuestión de aprendizajes de los alumnos a distancia, y en coordinación con la docente titular se llega al acuerdo de incorporar rúbricas de evaluación, para subsanar las debilidades obtenidas con listas de cotejo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se obtuvieron mayores resultados en cuanto a la evaluación, ya que también, los indicadores de cada rúbrica se construyen a partir del énfasis del aprendizaje esperado, de cada situación didáctica que es retomada de la programación de Aprender en Casa III. Aunque en un principio incorporar este instrumento a la evaluación de los aprendizajes, no fue aceptado en su totalidad por la docente titular del grupo, posteriormente al comprender su funcionalidad, resultó dinámico y propicio para mejorar la evaluación de los alumnos en cada uno de los campos formativos.

***Evidencia 9. Formularios de evaluación por padres de familia y alumnos de Octavo semestre***

El formulario de evaluación, elaborado para padres de familia y alumnos, muestra la utilidad de los tipos de evaluación: la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación, se logra reconocer la gradualidad de la evaluación en la intervención de la enseñanza y el aprendizaje, partiendo de la secuencialidad que se pretende desarrollar dentro del instrumento de evaluación.

Permite comparar los alcances obtenidos desde el primer semestre hasta el actual, en donde se distingue los avances tanto en la evaluación, como en el uso y dominio de las herramientas digitales para la aplicación de la evaluación, lo cual surge ante las nuevas condiciones contextuales.

El formulario para evaluar los aprendizajes de los alumnos en el segundo momento de evaluación, surge en coordinación con la docente titular, donde se propone realizar un tipo examen o test a los alumnos, acompañado de una coevaluación de los padres de familia.

La propuesta de aplicar un formulario de preguntas y respuestas opcionales, es considerado como oportuno ante la educación a distancia, retomando la evaluación de

carácter cualitativa, a primer instante se identificaba que se podía aplicar a los alumnos de preescolar, pero al realizar un análisis de este instrumento y evidencia, se deduce que a la distancia los resultados no son en su totalidad verídicos, dificultando la información obtenida para registrar en el seguimiento de la evaluación, ya que en su mayoría se encuentran manipulados por los padres de familia.

Al realizar el análisis de la evidencia, se identifica que permite comparar los resultados obtenidos en cuanto a la aplicación de la evaluación, del primer semestre hasta el octavo, donde se observa que los instrumentos de evaluación giran y se transforman hacia el uso de la tecnología, oportunidades que podrían ampliar la obtención de los resultados en cuanto a los aprendizajes de los alumnos.

**Conclusiones:** En cuarto grado se denota un avance en cuanto a la competencia Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, este avance identificado va directamente relacionado con la finalidad establecida en el Trayecto de práctica profesional del plan de estudios 2012, donde se enuncia que en cuarto grado se deben concretar las competencias profesionales y genéricas, por tanto, se llega a la conclusión de un avance en lo procedimental ya que se modifican los instrumentos de evaluación y en actitudinal se propicia la autonomía en las decisiones para la mejora continua entre la planificación docente y el proceso de evaluación.

Logrando así el cambio de listas de cotejo a rúbricas y la experimentación con el diseño-aplicación de un formulario donde se desarrolla la heteroevaluación por padres de familia, promoviendo con ello, por un lado, la innovación en la evaluación y por otro reconstruir las perspectivas en cuanto a la evaluación en preescolar ante la nueva modalidad de la educación a distancia.

Posterior a realizar el análisis sobre cada una de las evidencias de aprendizaje recuperadas de los grados escolares con referencia a las jornadas de prácticas profesionales, se presenta un esquema (Figura 4) sobre las conclusiones en progresión del aprendizaje obtenido en cada grado con respecto a la competencia profesional *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa*.



**Figura 4.**  
**Síntesis de las conclusiones obtenidas en cada grado con respecto a los aprendizajes alcanzados.**



*Nota: El esquema representa la progresión identificada en la competencia profesional, considerando los cuatro grados de la licenciatura, en cada uno se ubican los logros o debilidades obtenidas.*

## 2.5 Reflexión General del desarrollo de la competencia

Para hacer una reflexión general sobre cómo se fue desarrollando la competencia profesional, Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa, se construye indicadores que abarquen el proceso formativo de la competencia en función de una autorreflexión, los indicadores se extraen de los criterios de selección y son los siguientes:

- Usa la evaluación educativa en un grupo de Educación Preescolar, en las jornadas de práctica profesional.
- Reconoce la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Emplea diversos instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los niños del nivel preescolar.
- Manifiesta los alcances obtenidos en el proceso de evaluación a través de los cuatro años de formación en la licenciatura.

Como resultado reflexivo de las evidencias presentadas, se considera que se hizo uso de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes grupos de nivel preescolar, a partir del segundo grado de la Licenciatura en Educación Preescolar, utilizando diversos instrumentos tales como: listas de cotejo, registros de observación, rúbricas, notas del diario de prácticas y plataformas digitales; este uso de la evaluación tiene origen a partir de los conocimientos adquiridos en cada uno de los cursos apoyados de fundamentos teóricos que propicien mayor impacto en su resultado, así también, lo obtenido en las experiencias de las jornadas de práctica profesional.

Lo cual conlleva a reconocer la importancia que tiene la evaluación dentro de la práctica docente, propiciando la mejora continua en el diseño e implementación de la evaluación en las próximas intervenciones docentes, reflejándose en las aulas y compartiendo con docentes en servicio.

Para obtener un mayor reconocimiento de la evaluación fue necesario reflexionar acerca del uso de diversos instrumentos que ya se han mencionado, a partir de los cuales se selecciona aquellos que permitan una mejora continua en cuanto al logro de los aprendizajes de los alumnos y la formación continua del docente.

Por último, es importante mencionar sobre la reflexión que se hace entorno a los alcances obtenidos en cuanto a la evaluación educativa durante el trayecto formativo, los avances que se han tenido no fueron lineales, pero fueron progresivos, ya que se identifican áreas de oportunidad conforme el transcurso de la formación, los cuales fueron atendidos, al realizar un análisis de cada evidencia de aprendizaje.

## 2.6 Proyección

Para realizar la proyección de la competencia profesional, *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa*, de acuerdo a Danielson y Abrutyn (2002) la proyección es “una mirada hacia adelante y la fijación de

metas para el futuro, en esta fase, los estudiantes tienen la oportunidad de observar el conjunto de su trabajo y emitir juicios sobre él" (p.49), la construcción del portafolio de evidencias, permite reconocer la importancia de la autonomía y la reflexión dentro la formación del docente, a partir de la presentación de evidencias de aprendizaje desarrolladas durante el transcurso de la Licenciatura, ese proceso se realizó de forma estructurada, con la finalidad de dar el seguimiento a la metodología seleccionada para desarrollar el portafolio de evidencias.

El portafolio presentado consideró las evidencias que tuvieran relación con la evaluación, se seleccionaron las que manifestaron mayor oportunidad para demostrar el avance en la competencia profesional y en las unidades de competencia correspondientes, reflejadas en el análisis realizado de cada evidencia, propicia la reflexión del aprendizaje obtenido durante un determinado periodo en conjunto con las jornadas de prácticas profesionales.

La mirada hacia adelante que se propone, es dar uso del portafolio de evidencias en el desarrollo de la labor docente cuando se ingrese al servicio educativo para transformar la enseñanza y la evaluación de los alumnos de preescolar, propiciando desde los primeros niveles educativos la reflexión del propio aprendizaje.

Una vinculación que se rescata tiene que ver con las unidades de competencia y lo desarrollado en cada una de las jornadas de prácticas profesionales, ésta demuestra el avance en cuanto al proceso de evaluación. De las unidades de competencia, rescatadas del Acuerdo 650 establecidas por la SEP. (2012), se reconoce que la docente en formación participó de manera colaborativa en la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en su carácter cualitativo recuperando teorías de evaluación dirigidas hacia el aprendizaje vistas en su formación, así también se logró la participación en procesos de evaluación en la institución de práctica con los resultados obtenidos en la propia planificación para la constitución del PEMC (Programa Escolar de Mejora Continua), se reconoce el seguimiento elaborado del avance de los alumnos en cada jornada de práctica profesional usando los resultados en la mejora continua, se establecieron niveles de desempeño en los distintos instrumentos de evaluación que permitieran evaluar el

desarrollo de las competencias y por último, se logró interpretar los resultados de las evaluaciones en los dos momentos de la evaluación del nivel preescolar.

Estas acciones desarrolladas se reconoce que la responsabilidad y compromiso **no fue en su totalidad**, debido al acompañamiento de la docente en servicio quien fungió como tutora, por tal motivo, se comprende que las futuras responsabilidades, en cuanto a las diversas acciones que comprenden la evaluación, aumentarán la responsabilidad, y exigirán autonomía, con ello se promoverá la recuperación constante de las unidades de competencia para la mejora continua de la práctica educativa, con respecto a los procesos de evaluación y la competencia *Emplea la evaluación...* en general.

Como última proyección, se aspira a favorecer el conocimiento acerca del portafolio de evidencias, modificando la perspectiva que se tiene de dicho proceso en los docentes en formación y docentes en servicio. Mostrando la relevancia del mismo en el proceso de formación así como en la concreción de la formación docente para el egreso y por supuesto en la futura labor docente.

## Conclusiones

La constitución del portafolio de evidencias, logró propiciar la reflexión hacia el uso de la evaluación, reconocer la participación en procesos de evaluación dentro de la intervención docente y considerar la planificación como dos procesos simultáneos en el área educativa. Dentro de las fortalezas, este instrumento, fortaleció la honestidad para auto valorar el desempeño durante la formación docente, la toma de decisiones para trazar el camino para lograr demostrar la competencia profesional alcanzada con dicho documento, la responsabilidad de manera personal para reflexionar sobre los procesos de cambio, paciencia durante el análisis de las evidencias presentadas, amor por la docencia y demostrar los alcances en cuanto al logro de las competencias, la perseverancia para ser constante en los esfuerzos a pesar de los obstáculos, entre otras fortalezas.

Así como se mencionaron las fortalezas y logros, es oportuno mencionar las áreas de mejora obtenidas en la elaboración del portafolio de evidencias, ya que se necesita profundizar en interpretar los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje, que sean de impacto hacia la misma práctica docente como a los demás actores educativos.

El Portafolio de Evidencias realiza diversos aportes a la formación inicial, como primer aporte, es necesario cambiar la perspectiva y concepción que se tiene del Portafolio de evidencias, esto para erradicar las nociones equivocadas y motivar a las docentes en formación de los primeros semestres de la Licenciatura en Educación Preescolar en optar por el Portafolio de Evidencias como modalidad de Titulación, fortaleciendo con ello el desarrollo de la metacognición, en donde se fortalezca la importancia de reflexionar sobre el propio aprendizaje, por medio de sencillas interrogantes ¿Qué he hecho para mi formación? Y ¿qué he dejado de hacer?, para estimular una actitud crítica en cuanto al aprendizaje y ante lo que te enseñan.

Lo aprendido con la elaboración de este documento, con respecto al análisis del desarrollo de una competencia mediante evidencias de aprendizaje, para el futuro será de utilidad para la valoración del propio desempeño ya como docente frente a grupo, pero

considerando los dominios que un docente debe tener de acuerdo con la normatividad vigente en la Educación Básica, recuperando evidencias de aprendizaje que tengan origen en un determinado tiempo de servicio docente, pudiera ser el caso de proseguir con los pasos del portafolio de evidencias: recolección, selección, reflexión y proyección de evidencias si fuera el caso de continuar con la misma metodología seleccionada en este documento o bien explorando diversos autores que sean en congruencia con las condiciones en que se integren al modelo docente en un futuro.

Así también el aprendizaje obtenido, será en función de mantener y demostrar una actitud crítica, reflexiva, autónoma, honesta y coordinada, para los procesos de evaluación ya sean individuales o en la enseñanza con el aprendizaje, además de continuar fortaleciendo la metacognición en el propio docente que pudiera verse afectada durante el crecimiento profesional, hasta propiciar el desarrollo de esta capacidad desde temprana edad en los alumnos de preescolar.

## Referencias

- Aguilar I. M. J. y Ander-Egg, E. (1994). Evaluación de servicios y programas sociales. Editorial LUMEN.
- Danielson, C. y Abrutyn, L. (1999). Una introducción al uso del portafolios en el aula. Fondo de cultura económica.
- Díaz, B. Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? (Vol. XXVIII). Editorial Perfiles educativos.
- Díaz, B. F. y Rigo, M. A. (2009). Formación docente y educación basada en competencias. (3ª ed.). Editorial IISUE.
- Díaz, B. A. F. (2015). Los portafolios docentes y su eventual estandarización. Repositorio institucional.
- Díaz, B. F. (2019). Evaluación de Competencias en Educación Superior: Experiencias en el Contexto Mexicano. Revista Iberoamericana de evaluación educativa.
- Dino, L. I. y Tobón, S. (2017). El Portafolio de evidencias como una modalidad de titulación en las escuelas normales. Revista de investigación educativa. Chihuahua.
- Gimeno, S. J. (2008). Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo? (2da edición). Morata.
- Murillo, G. (2012). El portafolio como instrumento clave para la evaluación en educación superior. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación.
- Perrenoud, P. (2011). Construir competencias desde la escuela. (2da Edición). J.C. Sáez.
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2019). ¿Cómo mejorar la evaluación? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. (2da edición). Grupo milagro.
- Santos, G. M. A. (1993). La evaluación: un proceso de dialogo, comprensión y mejora. Investigación en el aula.
- SEP (2012a). Acuerdo número 650 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Preescolar. México.
- SEP. (2012b). Plan de estudios. Licenciatura en educación preescolar.
- SEP. (2012c). Trayecto de Práctica Profesional: Orientaciones para su desarrollo. México.

## Anexos

El portafolio de evidencias, junto con los instrumentos de análisis de las evidencias se pueden consultar en:

<https://drive.google.com/file/d/1f5P1KUmT53WdJGWUyZ4vwEY0sPhTaS0q/view?usp=sharing>

### Anexo 1. Listado de evidencias para el paso 1 Recolección de evidencias.

Evidencia	Curso	Unidad de aprendizaje	Competencia específica	Propósito (de la Secuencia didáctica)	Criterios de evaluación
Línea de tiempo sobre la evaluación educativa identificando momentos clave en el contexto internacional, nacional y local.	Evaluación para el aprendizaje	I. ¿Evaluar el aprendizaje para normalizar o para desarrollar potencial en los estudiantes? Dimensión Histórica y sociocultural del aprendizaje escolar.	Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.	Describir el devenir histórico de la evaluación educativa y los usos dados en los centros escolares, a fin de ponderar cómo se ha articulado con los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación básica.	Selección de eventos relevantes y argumentos que sustenten su elección. -Identificar el uso de la evaluación en los centros escolares. -Reconocer la importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Grupos de discusión donde se analicen las nociones de enseñanza, aprendizaje, educabilidad y evaluación implícitas y explícitas presentes en las pruebas PISA y Enlace.		II. ¿Qué ofrecen las pruebas estandarizadas de gran alcance a la evaluación del aprendizaje? Desafíos al quehacer docente.	Argumenta logros y limitaciones sobre el empleo de pruebas estandarizadas de gran alcance de exámenes a gran escala valorando de qué manera contribuyen al aprendizaje de los estudiantes.	Distinguir entre los conceptos de medición y evaluación y su vinculación con las pruebas objetivos y de gran alcance.	Argumentar las nociones de enseñanza, aprendizaje, educabilidad y evaluación implícitas y explícitas a las pruebas PISA y Enlace e identificar, basados en evidencias, con qué paradigma/s psicológico/s se vinculan las pruebas analizadas conductismo, cognoscitivismo, constructivismo, entre otros.

**El desarrollo de la competencia docente para evaluar en educación preescolar**

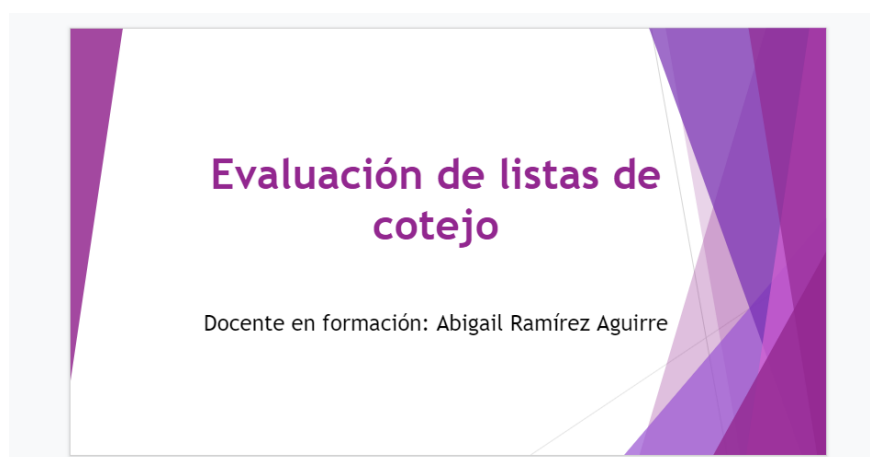
Planes de clase	Estrategias al trabajo docente	II. Del análisis del contexto y experiencias al diseño de estrategias de trabajo docente: articulando los modelos y Enfoques.	Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.		-Cada uno de los planes de clase elaborados por el estudiante se evaluará considerando los aspectos técnicos: estructura general, apartados, formato. -Se podrán utilizar como instrumentos para la evaluación de los planes de clase: la rúbrica y la lista de cotejo.
Proyecto de planeación didáctica de algún campo formativo y ámbito determinado	Planeación educativa	III. Elección ante la planeación didáctica	Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.	los estudiantes analicen modelos de planeación que utilizan los docentes, reconozcan tanto los elementos didácticos como los procesos contextuales que han llevado a su elección y adquieran la capacidad de realizar una planeación didáctica integrando todos los fundamentos que le dan sentido a su trabajo educativo.	-Concluye con una planeación didáctica referida a un campo formativo, haciendo explícitos los referentes curriculares, disciplinarios que se desprenden de la etapa de desarrollo y de la didáctica para construirlo como proyecto de trabajo docente.
Propuesta de innovación: desarrollo y evaluación	Trabajo docente e innovación	II. El trabajo docente: de las propuestas de innovación a su implementación en el aula	-Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje. -Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.		-las propuestas habrán de considerar el o los diagnósticos elaborados previamente, los enfoques teóricos, metodológicos y didácticos, las estrategias de aprendizaje diseñadas, la incorporación o no de las TIC, entre otras.



## Anexo 2. Proyecto final del Curso Planeación educativa



## Anexo 3. Presentación de listas de cotejo



## Anexo 4. Ejemplo de listas de cotejo para valorar las evidencias en el paso 2, selección.

Evidencia 1. Portafolio de Evidencias del curso Evaluación para el aprendizaje			
Criterios de selección	Si	No	Justificación
Logra demostrar el uso de la evaluación educativa en un grupo de Educación Preescolar, en las jornadas de práctica profesional.		✓	
Permite apreciar el reconocimiento gradual de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	✓		Presenta un análisis de la investigación de la evaluación que se realizó en el curso de evaluación para el aprendizaje.

## El desarrollo de la competencia docente para evaluar en educación preescolar

Emplea diversos instrumentos para la evaluación de los planes de clase óptimos para el nivel preescolar.	✓
Permite comparar los alcances obtenidos desde el primer semestre empleando la evaluación con los últimos semestres de la licenciatura.	✓

### Pasos de selección

**PASO 1.** Valorar si la evidencia seleccionada cumple con uno o la mayoría de los criterios de selección. (Valorar: Reconocer o estimar su valor).

Al realizar una valoración sobre el portafolio de evidencias, se logra reconocer que cumple con un criterio, el cual es permitir la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero esta evidencia recupera la investigación que se realiza durante el desarrollo de un curso del cuarto semestre, esta investigación contribuye a la construcción de conocimientos y aprendizajes en cuanto a la evaluación, lo cual pueda ser integrado posteriormente en la intervención en el aula por parte del docente en formación.

**PASO 2.** Analizar la evidencia de aprendizaje en vinculación con la competencia profesional. (Analizar: examinar detalladamente una cosa, separando sus partes)

El portafolio de evidencias del curso de evaluación tenía como propósito dar a conocer los aprendizajes obtenidos, demostrando los conocimientos que se lograron derivados de la investigación sobre la evaluación: Búsqueda del concepto con tres autores tales como:

La evaluación es un proceso mediante el cual se reconocían los valores y el objetivo principal era llevar a cabo verificaciones periódicas sobre la efectividad de las escuelas e indicar aspectos en sus programas en donde el mejoramiento fuera necesario (Tyler, 1930).

La evaluación es compleja, es de un cargo pesado, con ciertas características que la convierten en el instrumento que retroalimenta el aprendizaje del individuo, así como valorarlo (Ravela, 2017).

El proceso de diseñar, evaluar, obtener y proporcionar información útil para juzgar alternativas de decisión (Stufflebeam, 1971).

La construcción de un propio concepto: La evaluación es un proceso de recopilación de información que establece criterios para juzgar alternativas en la toma de decisiones presentándose de manera interna o externa en una comunidad escolar, para la mejora de la misma.

El diseño de una línea del tiempo que muestra los cambios de la evaluación:

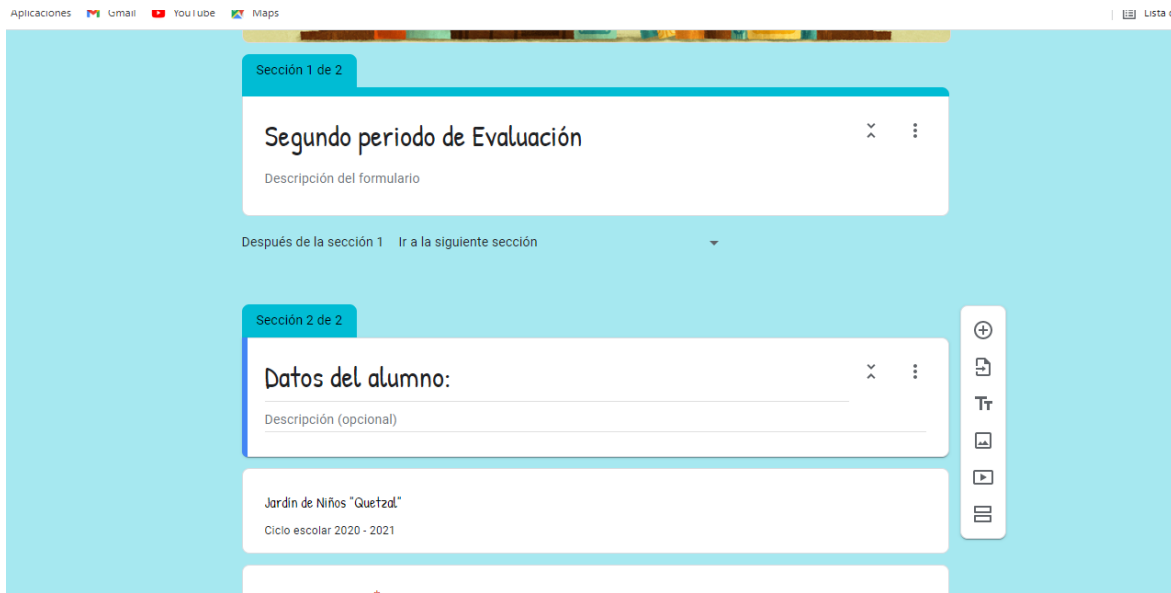
El tema era "Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación" la cual inicia en la época de reforma en el periodo de 1800-1900 en donde se introducen exámenes escritos y test escritos los cuales son vistos como técnicas de evaluación, la segunda época es de la eficiencia y del testing durante 1900-1930 dentro de la cual inician los test estandarizados, la siguiente época es la de Tyler de 1930-1945 en donde se prioriza la evaluación psicológica, la época de la conciencia durante 1946-1956 donde se habla se producen los test estandarizados y aparecen las famosas taxonomías de los objetivos educativos, la época de la expansión de 1957-1972 en donde el sentido de la evaluación está orientada a incidir en los programas y en la práctica educativa global, así como también se introducen las dos funciones de la evaluación formativa y sumativa por Scriven (1967) y la última época de la línea del tiempo es de la profesionalización desde 1973 donde existe una escasa atención al pluralismo de valores y apego al paradigma positivista.

Organizadores gráficos que se elaboraron con base en la lectura de las patologías de la evaluación y el cuadernillo de evaluación de la educación preescolar: Los principales temas abordados fueron las Patologías de la evaluación educativa, ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? y tipos de la evaluación educativa: diagnóstica, formativa y sumativa.

Lo que aportó a las unidades de competencia o a la competencia general: Conocer desde teorías, la evaluación diagnóstica, formativa, y sumativa.

**Paso 3.** Verificar que la evidencia de aprendizaje logre demostrar los avances obtenidos durante la formación inicial. (Verificar: comprobar o ratificar que es verdadera una cosa)  
Permite apreciar el reconocimiento gradual de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, este criterio no se cumple en su totalidad en la evidencia, se identifican áreas de oportunidad en la construcción del portafolio, sin embargo, esta evidencia podría demostrar cómo se ha llevado la investigación en torno a la evaluación.

### Anexo 5. Instrumento de evaluación con apoyo de un formulario para evaluación para el segundo momento.



### Resultados de la evaluación con apoyo de un formulario.

